

SEC\VMVC\ss.-

**SESION N. 4**

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA  
POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 9 DE MARZO DE 2018.**

**SEÑORES ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO

**GANEMOS PINTO**

D. ANGEL SUAZO HERNÁNDEZ  
DA. CONSOLACIÓN ASTASIO SÁNCHEZ  
DÑA TANIA ESPADA FERNÁNDEZ,  
D: DANIEL SANTACRUZ MORENO  
D. RAÚL SÁNCHEZ ARROYO  
DÑA CRISTINA LORCA ORTEGA

**PARTIDO POPULAR**

D. JULIO LOPEZ MADERA  
D. JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO  
DÑA. ROSA MARIA GANSO PATON  
D. SALOMÓN AGUADO MANZANARES  
DÑA. TAMARA RABANEDA GUDIEL  
DÑA. ROSARIO MENDOZA MUÑOZ  
D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ GARCIA

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ,  
DÑA. LORENA MORALES PORRO  
D. FEDERICO SANCHEZ PÉREZ  
D.GUILLERMO PORTERO RUIZ  
DÑA. BEGOÑA GARCÍA GARCÍA,

**CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

DÑA. JUANA VALENCIANO PARRA  
D. FERNANDO OLIVER GONZALEZ

DA. MA. ISABEL SANCHEZ CARMONA, Interventora  
D. VICTOR MANUEL VILLASANTE CLAUDIOS, Secretario General.

En la Villa de Pinto, siendo **las diecisiete horas y quince minutos del día nueve de marzo de 2018**, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), bajo la Presidencia de **D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO**, Alcalde Presidente, los/as señores/as arriba reflejados, asistidos del Secretario que suscribe, y la Señora Interventora, al objeto de celebrar la sesión **extraordinaria y urgente** para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

## **1.- DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA Y DE LOS ASUNTOS A TRATAR.**

El Señor Presidente dice: Bien, el motivo de la urgencia, es exactamente el mismo que motivó el Pleno Extraordinario que se celebró el 1 de marzo del 2018, la semana pasada. Es que tenemos un servicio actualmente llamado "Abono Deporte o Servicio Actividades deportivas" que se instauró en el año 2017 mediante una modificación presupuestaria y que este año hay que dotarlo también presupuestariamente y de momento, no está dotado presupuestariamente y no se podría prestar si no tiene esa consignación presupuestaria.

La urgencia por lo tanto es exactamente la misma de la que se motivó el 1 de marzo de 2018.

Dicho esto, quería añadir algunas cosas antes de entrar con el debate. En primer lugar decir, que el 22 de febrero de este año, éste equipo de gobierno llevó este, este punto o un primer crédito extraordinario para dotar este servicio que fue rechazado.

En este Pleno del 22 de febrero, ya se asumió por parte del Equipo de Gobierno una serie de compromisos para dejar el punto encima de la mesa, perdón, no fue rechazado, se dejó encima de la mesa, se retiró y ya asumió una serie de compromisos.

Como era en primer lugar, que se dotara económicamente, solamente hasta el mes de octubre, que era cuando el servicio acababa sin ir más allá hasta diciembre presuponiendo que se iba a continuar con un modelo de gestión parecido y que podría costar aproximadamente lo mismo.

Y en segundo lugar, también se explicitó el día 22 de febrero, que una vez aprobado el crédito y salvado por lo tanto el servicio con la consignación presupuestaria, éste equipo de gobierno, estaba absolutamente dispuesto a empezar el dialogo al día siguiente con todos los Grupos Políticos para buscar un modelo de gestión distinto, alternativo o el mismo, o intentar mejorar las deficiencias que se hubieran observado en el modelo de gestión actual.

Pese a ello, el 1 de marzo de 2018, la semana pasada, el crédito extraordinario que se trajo y tal y como se planteó reducido en cuanto a cantidad presupuestaria pues fue rechazado.

Esto, llevaba aparejada una serie de consecuencias, evidentemente.

En primer lugar, que ochocientos usuarios se quedaban sin servicio.

En segundo lugar, y más importante todavía, que diez trabajadores podían ir directamente al paro.

Y en tercer lugar, importante también, un quebranto para las arcas municipales que aún no estaría cuantificado, pero importante quebranto también para las arcas municipales.

Antes estas tres claras consecuencias, éste Equipo de Gobierno, se planteó que esto no se podía quedar así, y que tenía que hacer un esfuerzo negociador con todas las partes implicadas, para poder salvar, por lo menos hasta octubre el servicio con el resto de fuerzas políticas, dialogando con el resto de fuerzas políticas.

Con Ciudadanos, decir que ya votó a favor el 1 de marzo de 2018 y las distintas, con los distintos compromisos que se ha llegado con el resto de Partidos Políticos han sido debidamente informados.

Agradecerles, desde luego, la predisposición absoluta que han tenido desde el principio a preocuparse por el tema, de hablar con las personas que actualmente están llevando el servicio, hablar con este Equipo de Gobierno, y en base a ello, en su momento emitir un voto favorable.

Y su predisposición también después, una vez asumido una serie de compromisos que ahora explicitaré alguno, con el resto de fuerzas políticas de esta corporación, tirar también para adelante, y entender que bueno, que son compromisos asumibles también por su parte, y que por lo tanto, en principio mantendrían su voto. Lo cual es de agradecer, porque ha sido un verdadero encaje de bolillos como bien saben ellos el llegar a compromisos a tres bandas en este caso.

Respecto al Grupo Socialista, decir que este gobierno, se compromete con ellos a trabajar a partir del lunes, en la propuesta que se nos ha realizado para municipalizar el servicio a través de una encomienda a Aserpinto.

Cuando la prestación del mismo en sus actuales condiciones finalice, dando prioridad a este modelo de gestión por encima de cualquier otro, salvo que existan informes técnicos y jurídicos que impidan dicha encomienda.

Y respecto al Partido Popular, pues también agradecerles, que se han sentado y ha habido una buena predisposición a dialogar con nosotros. También se han llegado a una serie de compromisos con ellos, que explicitaré en este caso el Portavoz del Partido Popular y agradecerles otra vez la predisposición.

Por supuesto al Partido Socialista a lo que ha dado de lectura y al compromiso que ha dado lectura, ha sido fruto de una larga negociación de cuatro o cinco días al menos, una dura negociación, pero una negociación que yo creo que ha conseguido el objetivo final, que es por lo menos salvar el servicio y como dijimos, sentarnos a negociar.

La encomienda a Aserpinto si es posible, o cualquier otro modelo de gestión que pueda satisfacernos a todos los grupos municipales. Con lo cual también agradecerles como no puede ser de otra manera, su predisposición al dialogo.

Con esto lo que quiero decir es que, este Equipo de Gobierno ha intentado por todos los medios salvar el servicio, creo, creemos que hemos hecho lo que deberíamos hacer, creemos también que los Grupos Municipales han asumido su responsabilidad en este caso de por lo menos sentarse a negociar, a hablar y a dialogar y buscar soluciones ante la difícil tesitura que teníamos encima de la mesa, como he planteado anteriormente con usuarios, trabajadores y para las propias arcas municipales.

Y es de agradecer por tanto, desde este equipo de gobierno, la predisposición de los grupos municipales.

Dicho lo cual, abro un turno de palabra para el tema de urgencia, por si alguien quiere intervenir. ¿Grupo Ciudadanos quiere intervenir en el tema de la urgencia? ¿Grupo Socialista quiere intervenir? ¿Grupo Popular quiere intervenir? Bien, pues pasamos a votar la urgencia. ¿Votos a favor de la urgencia? Aprobado por unanimidad.

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes **acuerda aprobar la declaración de la urgencia del asunto a tratar en este Pleno.**

## **2.- APROBACIÓN INICIAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO NÚMERO 8/2018, CONTRATO GESTIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**

El Señor Presidente dice: Respec, bueno segundo punto Señor Secretario.

El Señor Secretario dice: Si, el segundo punto y que es único que viene a este pleno a parte de la urgencia, es la aprobación inicial del crédito extraordinario número ocho, del año 2018, para el contrato de gestión de las actividades deportivas.

Señor Presidente dice: Gracias Señor Secretario. ¿Grupo Ciudadanos Fernando?

D. Salomón Aguado dice: Perdón Señor Sánchez, una cuestión de orden que planteamos sobre el expediente. Habida cuenta que el crédito extraordinario 8/2018 ya fue rechazado por el Pleno, queríamos saber, si la denominación de tal crédito debiera ser con el número correlativo correspondiente al que, al que fuera.

El Señor Presidente dice: Esa, esa duda también me asaltó a mí, e incluso si se podía llevar otra vez a Pleno, y el Señor Secretario verbalmente me informó, que un punto que se lleva a Pleno con el nombre que sea y es rechazado, puede ser llevado a Pleno otra vez por la Alcaldía Presidencia tantas veces consideren necesario, hasta que se apruebe o no se apruebe o la Alcaldía Presidencia se canse de presentarlo.

Con lo cual, el número en este caso es el mismo, porque además la cifra es la misma. Sí se varió como usted sabe, la que se presentó el 1 de marzo con respecto al que se presentó el 22 de febrero, ahí el crédito extraordinario si se varió.

D. Salomón Aguado dice: De acuerdo, muchas gracias.

Señor Presidente pregunta: ¿Pero aclarado? Sí. Señor Oliver adelante.

D. Fernando Oliver dice: Muchas gracias Señor Presidente, buenas tardes. Bueno, pues no voy a extenderme mucho, porque parte del argumento que iba a utilizar en este Pleno, es el que ha utilizado el Señor Presidente del mismo.

Creo que ha sido bastante ajustado a la realidad el resumen que se ha hecho. Y únicamente añadir que, no vamos a intentar polemizar con el punto, porque consideramos que en este Pleno se iban a tomar decisiones que solucionen el problema, se va a evitar el cierre del gimnasio, se va a evitar la posibilidad de una posible denuncia al Ayuntamiento por incumplimiento del contrato, y lo que es más importante como dijimos desde el Pleno del día 22, se va a evitar que diez personas se queden en la calle.

Entendemos que ni éste Pleno ni el pasado Pleno Extraordinario debería haberse llevado a cabo y entendemos que no se deberían llevar a cabo si el resto de Grupos de la oposición hubieran accedido a lo que planteamos en el receso que se hizo en el Pleno de Febrero que no era otro, que abstenernos los tres partidos en la propuesta que Ciudadanos planteó en ese receso para que la responsabilidad de la decisión, la tomase pues el Equipo de Gobierno en este caso, que es el que había planteado el cambio de modelo.

Cambio de modelo que si bien no compartíamos en su totalidad, pues visto los expedientes, los informes, sobre todo el informe de la cámara de cuentas, pues es el que hizo que cambiásemos de opinión, y sobre todo insisto en la no pérdida de esos puestos de trabajo.

No pudo ser, el Partido Socialista hizo otro planteamiento, también consideramos que era oportuno para poder estudiar la documentación que se comprometió, valoramos también las palabras que nos dijo el Alcalde para estudiar otro posible modelo de gestión o modificar el actual. Y eso fue lo que nos llevó a dar nuestro voto favorable en el Pleno de marzo.

Como decía, no voy a hacer reproches después de lo que ha pasado esta semana, después de lo que hemos oído, después de los contactos que hemos mantenido, me consta que todos los partidos... Si quiero decirles que, ese cambio de votos si al final se produce en el resto de partidos, es muy, creo que es, debemos de valorarlo todos, que van a contar con el reconocimiento de nuestro Grupo Municipal, porque no es habitual que se cambie de opinión en política, algo que algunas veces nos han reprochado.

Pero creemos que nos debemos a los ciudadanos, creemos que podemos salvar un servicio, que tendremos tiempo de aquí a octubre de dar nuestras opiniones. Y vaya por delante todo nuestro reconocimiento, si al final se produce como digo ese cambio de voto. Porque es cambio de voto va a cambiar, va a evitar o va a finalizar con la incertidumbre de ochocientos usuarios del gimnasio, y sobre todo, con la mala semana, con la mala quincena que llevan diez familias.

Mi reconocimiento también al Equipo de Gobierno, especialmente a la Concejala de Deportes, y también al Alcalde, por hacer posible que más que probablemente en este Pleno se dé la solución que todos deseamos, nada más, muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Gracias Señor Oliver. Diego adelante.

D. Diego Ortiz toma la palabra y dice: Muchas gracias. Señor Presidente, muy buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar, agradecer a los miembros de la corporación el tiempo que hemos tenido que esperar a que llegara la Concejala, pero ha habido un problema en Cercanías y le ha supuesto tener que llegar más tarde.

Bueno, es cierto como ha dicho el Señor Presidente, que hemos estado durante cuatro o cinco días por parte del Grupo Municipal Socialista y del Partido Socialista negociando con el Equipo de Gobierno. Queremos agradecer que se haya tenido en cuenta y así lo ha leído que, la propuesta que el Partido Socialista le ha hecho llegar y que al partir del lunes, pues nos pondremos a trabajar para buscar la manera de municipalizar el servicio a través de una encomienda con la empresa pública Aserpinto una vez que acabe el contrato en el mes de octubre, esa va a ser nuestra reivindicación a partir del lunes, nos ofrecemos a trabajar para ello.

Con la aprobación de este crédito extraordinario supondrá que se seguirá prestando el servicio hasta el mes de octubre, los trabajadores seguirán con su puestos de trabajo, pero como le he dicho antes, creo que para este grupo municipal consideramos que es la mejor propuesta, que es el tema de la encomienda a través de la empresa pública Aserpinto, y seguiremos a partir del

lunes trabajando y luchando para que una vez que acabe el contrato en octubre, sea el modelo de gestión que se preste para este servicio. Muchísimas gracias.

El Señor Presidente dice: Gracias Diego. Sí Cristina adelante.

Dña. Cristina Lorca empieza su intervención: Buenas tardes a todos y a todas. Bueno, creo que ya Rafa ha dicho un poco lo que yo tenía pensado hablar. Agradecerles a todos ustedes que este crédito extraordinario nos va a permitir seguir manteniendo un servicio que como dije en los Plenos anteriores, es un servicio que está teniendo bastante éxito y que nos ha sorprendido que en cuatro meses hayamos alcanzado ya el límite de plazas y que tengamos cerca de doscientas personas en lista de espera.

Decirles que agradezco a todos los partidos su, bueno, el recoger nuestro guante de intentar una última vez el dialogo y que todos hayan accedido a dialogar, y en esta semana, la verdad que esas actitudes se agradecen.

Decirles también, que como, que bueno, que estoy contenta de que haya imperado también la corresponsabilidad con este contrato que habíamos adjudicado todos en esa mesa de contratación y esa corresponsabilidad y el sentido común en parte ¿no? Que va a permitir que diez personas puedan seguir trabajando, que ochocientos usuarios tengan ese servicio y sobre todo, que las arcas municipales no se vean impactadas por esa decisión del Pleno.

Decirle al Señor Oliver que estoy de acuerdo en que no deberíamos haber llegado nunca a este extremo, y que creo que todos debemos hacer por, por hacer una reflexión todos los grupos que estamos aquí sentados y que no vuelva a ocurrir en otras, en otras ocasiones y que dialoguemos siempre más si hace falta, pero nunca lleguemos a este extremo de tener que vernos en estas situaciones y convocar éste Pleno Extraordinario por... Entonces, que hagamos todos un poco de autocrítica y para otras veces que lo tengamos en cuenta y que nos esforcemos más.

Y decirle al Señor Ortiz, que bueno, que ese ofrecimiento, que bueno, que sigue vigente, que estudiaremos la encomienda con Aserpinto y estudiaremos otros modelos que podamos llevar a cabo si no, si ese no fuera posible y que nada, que ese ofrecimiento siempre ha estado ahí y que siga estando, que a partir del lunes nos pondremos todos a trabajar para recoger las aportaciones de todos, para, de cara a la finalización de este contrato, ver que modelo sería el que nos gustaría a todos.

Nada más Señor Presidente.

El Señor Presidente dice: Gracias Cristina. ¿Grupo Popular? Sí Señor López Madera adelante.

D. Julio López Madera dice: Si Señor Presidente muchas gracias. Bueno pues, en primer lugar hoy nos ha llegado a todos los Grupos Municipales una instancia con las, con las firmas, las

cuatro mil quinientas firmas que se han recogido. Indudablemente agradecer a las personas que han recogido éstas cuatro mil quinientas firmas, que con ello, han puesto de manifiesto un procedimiento de adjudicación, que ha ocasionado gestiones y perjuicios innecesarios.

También han conseguido, que esta tarde, estemos aquí todos, intentando reconducir en lo posible esta situación. Y yo quiero leer un párrafo de esa, de esto que nos han enviado hoy, y quisiera reproducirlo. Donde dice, instamos a la diferentes grupos políticos a que traten de adoptar las medidas necesarias para revertir esta situación, pues reparar el daño ocasionado tanto a Jose como a los trabajadores y usuarios del gimnasio será prácticamente imposible, y a que tomen la debida conciencia para evitar que en el futuro se vuelvan a repetir semejantes hechos.

Mire Señor Presidente, hoy es el tercer Pleno que debatimos este asunto, y llegamos a esta situación, debido como casi siempre a una falta de intento por parte del Equipo de Gobierno en consensuar entre todos los Grupos de esta Corporación a asuntos que pueden originar tensiones entre los ciudadanos.

El problema que habitualmente nos encontramos, es la dificultad para mantener una discusión donde cada miembro de esta corporación exponga sus criterios y demandas, y no terminemos en una bronca y con descalificaciones y posiciones de una total intransigencia.

Señor Presidente, todos podemos tener parte de culpa, pero es que ustedes olvidan, y en particular usted, Presidente de esta Corporación, que usted es el Presidente de toda la Corporación, y que su gobierno gobierna para todos los ciudadanos de Pinto, y que además Señor Presidente, aunque se los hemos dicho muchas veces, usted es, parece que se mofa en el tema, es que ustedes no tienen la mayoría, que hay otros partidos que han obtenido más respaldo que ustedes y que están en este Pleno presentes.

Ayer Señor Presidente, usted nos llamó a su despacho y allí fuimos, después de que usted hubiera hablado con el resto de Grupos, cosa que de verdad no nos molesta, únicamente nos llama la atención.

Y en esa reunión le expusimos lo que íbamos a exponerle en esta sesión del Pleno que ya se lo hemos expuesto en las anteriores, pero volvemos a repetirlo, se lo repetimos ayer y lo volvemos a repetir.

Afortunadamente, usted Señor Presidente comprobó que nuestras exposiciones no tienen nada de radicalidad, ni intención de hacer daño por hacer daño, ni parar la administración, ni hacer ningún boicot, nada de eso absolutamente.

Y le expusimos, que el sistema de dividir las actividades, y que no sea un solo procedimiento faci..



En el público se escuchan voces.

El Señor Presidente dice: Por favor, por favor, por favor, sáquenlo de.... Por favor.

D. Julio López Madera continúa su intervención: Facilitarían, facilitarían que haya más de una oferta y que las personas que estaban gestionando estas actividades deportivas, tuvieran la oportunidad de volver a optar a concursos y que no haya motivos que justificaran el cambio que ustedes habían realizado.

Y que ese cambio en la gestión de estos servicios, lo único que provocaba es que fuera imposible presentarse a ese concurso los que hasta ahora daban esas actividades y que pequeños y medianos empresarios desde el sector deportivo pudieran concursar.

También le expusimos, que no éramos partidarios de que se quitara el dinero a las partidas propuestas. Estos dos asuntos, como le decía antes, los expusimos en los Plenos anteriores cuando tratamos este asunto.

Nuestra propuesta se la expusimos en su despacho, y además le expusimos, que consideramos que mientras no tengamos un informe jurídico de los asesores de Aserpinto que nos indiquen lo contrario, creemos que los beneficios de Aserpinto, deben repercutir no en el Ayuntamiento, y que con eso, se evitaría que partidas del presupuesto vayan quedando menguadas y no poderlos utilizar para futuros proyectos.

Y usted se comprometió a estudiar dichas propuestas cuando finalice este contrato, y convocar el próximo pliego, a realizar los trámites para que tengamos toda la información solicitada.

Señor Presidente, este Grupo no quiere ocasionar ningún perjuicio a ningún ciudadano de Pinto, y esperamos que estas peticiones que le hemos hecho, sean consideradas y valoradas, y en el caso del informe jurídico, se gestionan de Aserpinto para que se nos faciliten. Señor Presidente, tenga en cuenta lo que cuatro mil quinientas firmas de vecinos hoy nos han dicho, muchas gracias.

Señor Presidente dice: Gracias Señor López Madera. ¿Grupo Ciudadanos quiere volver a intervenir? Si Diego adelante, si perdón, si Señor Oliver adelante. Juani, adelante.

Dña. Juana Valenciano dice: Sí, tampoco quiero extenderme mucho. A ver, yo creo que el fondo de todo esto, es que, que hemos sido capaz de llegar a un acuerdo y solucionar un problema que no beneficiaba a nadie, pues en ese sentido, pues igual que en las ordenanzas que se han sacado con el trabajo de todos los Grupos Municipales, pues, yo creo que hay que tenerlo en cuenta.

Simplemente decirle a la Señora Lorca que yo estoy de acuerdo con usted, que tenemos que hacer todos una reflexión e intentarlo. Pero también hay que recordarles una cosas, para participar, tienen ustedes que dar la opción, y ha habido ocasiones, en las que si no se ha participado en determinados asuntos, ha sido porque no se han dado la opción.

En ese sentido, es cierto, que como gobierno en minoría tienen que abrir las puertas a todos los demás. Todo lo que se ha hecho por consenso entre los cuatro Grupos han salido cosas que, que son más enriquecedoras que haberlo hecho desde una perspectiva solamente, y en eso, pues aplicarnos todos el cuento.

Yo por los demás, poco más que decir, de verdad manifestar la satisfacción de que un problema que dañaba y sobre todos los usuarios ¿no? Que, con los que hemos hablado, sobre todo los que estaban jubilados, que no accedían a otra actividad deportiva si no era a través del servicio que se está prestando, pues en ese sentido, pues bien, porque estoy contenta de que la gente tenga ese servicio, que si de haberse dejado prestar o no haberse aprobado este crédito, pues hubiera tenido que dejar de prestar.

Y nada, y aplicarnos el cuento todos. Yo creo que esto, pues a lo mejor puede servir como un punto de inflexión en el que todos nos tenemos que reprochar nuestras maneras, pero, que es cierto que usted es el presidente, el que dirige el Pleno y por lo tanto el que, el que más tiene que invitar a la conciliación a todos los demás, puesto que también tiene más uso de la palabra. Nada más gracias.

Señor Presidente dice: Gracias Señora Valenciano. Diego adelante.

El Señor D. Diego Ortiz dice: Muchas gracias Señor Presidente. Bueno, Señora Lorca, yo la he escuchado, se lo comento hoy que es 9 de marzo, o sea, nosotros, vamos a seguir defendiendo, ya le he dicho cuál es nuestra postura, si ustedes quieren que se estudie otros tipos de contratos, ya le digo, hoy 9 de marzo, cuál va a ser nuestra postura, y es decir, que vamos, queremos que se municipalice a través de la encomienda a Aserpinto.

Lo digo, porque luego en junio, habrá que sacar nuevos pliegos si se cambia de modelo, y aprobar una nueva partida presupuestaria para el cuarto trimestre, lo que entraría nuevo contrato, cuarto trimestre y 2019.

Entonces, le decimos, que hoy 9 de marzo, avisamos para que luego no haya sorpresas en junio o en julio o cuando se vaya a sacar el nuevo pliego si se saca, o aprobar una nueva partida presupuestaria para el nuevo contrato, que nosotros a día de hoy, vamos a seguir defendiendo la encomienda a Aserpinto, que se gestiones desde Aserpinto, y que lo que supondría también la subrogación de los trabajadores.

Lo digo, para que luego no vengan las sorpresas, y que nos ofrecemos desde el lunes, a trabajar lo que haga falta para conseguir ese objetivo. Muchísimas gracias.

Señor Presidente dice: Gracias Diego. Sí, Cristina adelante.

Habla Dña. Cristina Lorca: Bueno, decirle al Señor Ortiz, que yo me reitero en las palabras que ha dicho Rafa, de que la primera opción sería barajar la encomienda con Aserpinto. Usted sabe que estuvimos el otro día valorando con algunos técnicos este tema, y simplemente he dicho que en el caso de que con Aserpinto nos encontráramos con informes desfavorables, habría que estudiar otros modelos siempre consensuados con los otros grupos que también van a votar a favor, es lo único que he dicho, priorizando siempre. Bueno, pues como ha comentado Rafa, primero valorar la encomienda con Aserpinto y en el caso de que tuviéramos que buscar otro modelo, sentarnos todos a estudiarlo.

Decirle a la Señora Valenciano, que yo creo que yo siempre he estado abierta al dialogo, y desde mis áreas, siempre intento en la medida de lo posible, consensuar todo y bueno, creo que en eso no tengo, vamos, que tengo la conciencia tranquila.

Y decirle al Señor del Partido Popular, que ha hecho referencia a la recogida de firmas, que bueno, yo responderé por escrito estas firmas, pero debemos tener en cuenta, que parten de una idea que no es del todo cierta. La recogida de firmas, el título es "El Gobierno de Pinto Externaliza la Gestión del Gimnasio Municipal" cuando hemos hecho todo lo contrario.

Entonces, ya partimos de que la recogida de firmas, pues no recoge del todo lo que ha ocurrido ¿no? Nosotros no hemos externalizado nada, eso ustedes saben que desde hace muchos años eso lo gestionaba una empresa privada, con lo cual, no ha habido ninguna externalización y sobre la gestión, pues todo lo contrario ¿no? Ahora la gestión lo hacemos desde la Concejalía como les expliqué en los Plenos anteriores. Entonces, partiendo de que la recogida de firmas nace de un argumento que no es cierto, pues entendemos que tampoco hay que darle demasiado, demasiada credibilidad.

Por otro lado.

El Señor Presidente dice: Ruego, silencio, ruego silencio por favor, ruego silencio por favor.

Dña. Cristina Lorca continúa su intervención: Por otro lado, entendemos, por otro lado entiendo que es una recogida de firmas, que lo que solicita, no sé, lo consultaré con lo jurídico del Ayuntamiento, pero que lo que están solicitando, es que a una persona por llevar veintidós años en un servicio, hay que darle ese servicio siempre a esa persona por los años que lleva.

Entonces, entendemos que ese no es el procedimiento adecuado, y así responderemos, pero que no, que hagamos uso del sentido común y no de una recogida de firmas que no tiene mucha credibilidad. Nada más.

El Señor Presidente dice: Gracias Cristina. Sí, señor López Madera.

D. Julio López Madera dice: Sí Señor Presidente, muchas gracias. Señora Lorca de verdad, yo pensaba que no íbamos a polemizar en este Pleno, yo creo que lo que usted ha dicho, es una falta de respeto hacia las personas que han estado trabajando, porque, decir que no se externaliza.

Mire, la gente puede escribir muchas cosas, muchas metáforas, pero es que usted sabe, que esto es así, que el servicio no lo está haciendo el Ayuntamiento, lo está haciendo, lo está haciendo, lo está haciendo.

El Señor Presidente dice: Señora Lorca no tiene la palabra.

D. Julio López Madera continúa: Lo está haciendo, lo está haciendo quien lo está haciendo el servicio. Mire, se podrá expresar mal, pero hay una verdad aquí, y esa verdad usted no puede, yo le ruego que no diga esas cosas, porque está ofendiendo, está ofendiendo a muchísima gente.

Mire, usted puede contestar o no contestar, tiene que tener respeto. Estas, estas firmas lo que han puesto de manifiesto, lo que han puesto de manifiesto es que había otras fórmulas para hacer. Señora Lorca le estoy ha....., gracias.

Señora Lorca, estas, estas firmas lo que tratan de decirle simplemente, es que había otras formas, y es lo que nosotros hablamos con el Señor Presidente de esta corporación, que hay otras fórmulas donde podían haber accedido más personas. No, no quiere decir que aquí estemos abogando, porque el contrato se le ha ido a una persona en concreto ¿no? Ni mucho menos, nadie debe decir esto, pero sí que hubiera más oportunidades, y que las personas que lo estaban haciendo, hubieran tenido la oportunidad de poder acceder a ese concurso. Simplemente es lo que dice el escrito, yo he entendido en el escrito y lo que le estamos diciendo todos, y ese compromiso es el que creemos que ayer, con el Alcalde estuvimos hablando, de que haya más oportunidad para que se puedan presentar, dividiendo los servicios, simplemente, y es lo que dice el escrito.

Yo creo que, de verdad, no era un Pleno para..., yo no quiero polemizar en este Pleno, pero decir lo que usted ha dicho, de verdad es una falta, ceo que, de respeto hacia las personas que han estado trabajando durante un tiempo haciendo esto, que no creo que lo hagan porque tengan un interés económico, me figuro, será porque le mueve algo más. Muchas gracias.

Se escuchan voces entre el público

El Señor Presidente dice: Ruego, ruego silencio por favor y ruego y ruego respeto. Ruego respeto, por favor.

Señor López Madera, yo creía que hoy, iba a ser un Pleno tranquilo, pero, ha sido usted el que ha empezado a polemizar Señor López Madera, es que ha sido usted, sí claro. Habla de un, las firmas que empiezan diciendo que se ha causado un daño irreparable a unas personas etc, etc, cosa que es absolutamente falsa.

Esas personas se le hubieran causado un daño irreparable si hoy no aprobábamos ese crédito, y unas firmas que se recogen con unas premisas falsas y lo digo así de claro, con una premisas falsas, falsas.

Entonces, yo no le puedo dar validez a cuatro mil quinientas firmas que se recogen con premisas falsas, que ya han venido muchos ciudadanos, a decirles, a decirnos que a ellos les habían explicado una cosa, y que cuando se han enterado de verdad de lo que está ocurriendo, no hubieran firmado. ¿Por qué? Porque se partía de premisas falsas, y ha sido usted Señor López Madera el que ha querido polemizar con las malditas firmas, ha sido usted Señor López Madera, porque aquí nadie ha sacado las firmas salvo usted.

Usted ha venido a hacer sangre, luego también con el tema del dialogo. El 22 de febrero, y el Señor Oliver se lo ha dicho, en ese despacho, yo ofrecí lo mismo, lo mismo que luego ha ocurrido, que es recortar el crédito presupuestario como se recortó y dialogo y dialogo a partir de que se aprobara el recorte presupuestario y hablar de un nuevo modelo de gestión.

Yo ese dialogo lo ofrecí, y ahí están las actas afortunadamente, y ustedes no, ustedes lo rechazaron, ustedes lo rechazaron porque han hecho, eso que tanto acusan a otros, autentico populismo con el tema de esas firmas, y no han querido dialogar.

Entonces, los que han hecho sangre, y están haciendo sangre y ha empezado a hacer sangre ha sido usted, porque el Grupo Ciudadanos ha tenido una intervención normal, el Grupo Socialista ha defendido su postura de manera normal, porque se ha llegado a una serie de compromisos. Con ustedes hemos llegado a una serie de compromisos, pero ustedes tenía que ser y un huevo duro más, y tenían que dar la nota polemizando.

Entonces, no cuse usted a la Concejala de Deportes de polemizar, porque aquí el único que ha polemizado, ha venido a hacer sangre y hacer populismo con esas cuatro mil quinientas firmas, ha sido usted Señor López Madera, ha sido usted el único que ha venido a hacer sangre y hacer populismo con las cuatro mil quinientas firmas.

Y luego dice por qué, ¿por qué no les llamo que si dudo por llamarles o no? Porque hacen siempre lo mismo, no son ustedes de fiar, no son ustedes de fiar Señor López Madera, ustedes a mí en el despacho me dicen una cosa y luego llegan aquí y se crecen cuando ven a ciertas personas se crecen, utilizan firmas y se crecen. No son ustedes de fiar, se lo dije y se lo vuelvo ahora a repetir, no son ustedes de fiar, no tienen fiabilidad Señor López Madera, no tienen fiabilidad.

Han venido a hacer sangre, cuando había una serie de compromisos. ¿Por qué? Y a traer unas firmas que le vuelvo a repetir que parten de premisas falsa. ¿Por qué? ¿Por qué están aquí los que han recogido las firmas? Y quería usted el aplauso que les ha dado, pues ya tiene usted el aplauso, pero no acuse luego usted a otra persona de polemizar y hacer sangre, ha sido usted el que ha venido a hacer sangre.

Porque nadie más,

D. Julio López Madera habla fuera de micrófono.

El Señor Presidente continúa: Y nadie más y ahí están las actas en los discursos, ni del Grupo Socialista, ni el Grupo Ciudadanos han venido a hacer sangre, han venido a felicitarnos entre todos, y que nos felicitemos todos, de que hemos podido resolver un problema. Pero ustedes al final, a pesar de haber llegado a unos compromisos conmigo, que yo sigo asumiendo, a pesar de todo, y este Equipo de Gobierno sigue asumiendo, ha sido usted el que ha venido a hacer sangre con las afirmaciones que ha hecho, Señor López Madera.

Ha sido usted el que ha venido a hacer sangre, con las afirmaciones que ha hecho Señor López Madera. Ha sido usted el que ha venido a hacer sangre con las afirmaciones que ha hecho, ya ha tenido usted su aplauso Señor López Madera, ya ha tenido su recogida de firmas Señor López Madera, su falta de dialogo achacable a este Equipo de Gobierno de que siempre, de que no dialoga porque está en minoría, cuando es absolutamente falso Señor López Madera, ya está, ya ha tenido usted su minuto de oro Señor López Madera a pesar de todo.

Y luego me pregunta que ¿por qué tardo en llamarles en hablar con ustedes? Porque me han vuelto a demostrar, me han vuelto a demostrar que no son ustedes de fiar Señor López Madera.

Bien, vamos a pasar a la votación. ¿Votos a favor del punto? Levantan la mano los concejales de Ganemos Pinto, Partido Socialista y Ciudadanos. Catorce.

¿Votos en contra?- Ninguno.

¿Abstenciones? Levantan la mano los concejales de Partido Popular. Siete.

Pues queda aprobado el punto por mayoría.

Sometido a votación, por mayoría de los asistentes con 14 votos a favor (Ciudadanos, PSOE, y Ganemos Pinto) y siete abstenciones (Partido Popular), el Ayuntamiento Pleno **acuerda:**

**PRIMERO:** Aprobar inicialmente el Crédito extraordinario n.º. 8/2018 creando la aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos:

- 18/ A.341.22776 "CONTRATO GESTION ACTIVIDADES DEPORTIVAS", con un importe de 162.064,7 €

**SEGUNDO:** Que dicha modificación se financie con cargo a baja de parte del crédito existente en las aplicaciones:

- A.132.22115 "UTILES SEGURIDAD VIAL" por importe de 7.000,00 €
- A.135.22103 "COMBUSTIBLES Y CARBURANTES" por importe de 3.990,00 €
- A.135.22104 "VESTUARIO" por importe de 2.000,00 €
- A.135.22690 "GASTOS DIVERSOS" por importe de 2.700,00 €
- A.334.22757 "T.R.O.E.P.: DIFUSIÓN" por importe de 8.400,00 €
- A.334.22759 "T.R.O.E.P.: AGENDA 21 CULTURAL" por importe de 9.990,00 €
- A.2311.20200 "ARRENDAMIENTOS VIVIENDAS IVIMA" por importe de 4.990,00 €
- A.2311.22690 "GASTOS DIVERSOS" por importe de 10.000,00 €
- A.2311.22722 "CONTRATO ESTANCIAS EN RESIDENCIA PRIVADA" por importe de 13.000,00 €
- A.2311.22799 "OTROS TRABAJOS REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES." por importe de 19.990,00 €
- A.3343.22690 "GASTOS DIVERSOS" por importe de 5.000,00 €
- A.3343.22744 "PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA" por importe de 5.000,00 €
- B.450.21000 "REPARACIONES Y OBRAS" por importe de 20.000,00 €
- B.450.22118 "UTILES" por importe de 24.000,00 €
- B.450.22632 "GASTOS GENERALES" por importe de 1.986,37 €
- B.450.22690 "GASTOS DIVERSOS" por importe de 1.377,71 €
- B.450.22747 "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS" por importe de 15.000,00€
- B.450.61904 "MOBILIARIO URBANO" por importe de 7.640,62 €

**TERCERO:** Que se exponga al público dicha modificación durante el plazo de veinte días, previo anuncio en el B.O.C.M. a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

**CUARTO:** Que de no presentarse reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable, quede definitivo el acuerdo inicial de aprobación de la modificación consistente en Crédito Extraordinario 8/2018.”

Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, el Secretario que doy fe.